

IV FORO SOBRE CUESTIONES DE MINORIAS
“Garantizando los Derechos de Mujeres Pertenecientes a Minorías”

Ginebra, 29 y 30 Noviembre del 2011

“Garantizando los Derechos de Mujeres Jóvenes Afrodescendientes en el Siglo XXI”

LICDA. ANGIE CRUICKSHANK L.¹

Directora

Asociación Proyecto Caribe, Costa Rica

Sra. Presidenta, compañeras y compañeros,

Tengo el honor de dirigirme a ustedes desde varios roles, como mujer, joven, afrodescendiente, abogada de formación, activista por convicción; como directora de la Asociación Proyecto Caribe de Costa Rica y coordinadora de la primera Cumbre Mundial de Juventud Afrodescendiente 2011.

La Asociación Proyecto Caribe, así como un amplio número de redes y organizaciones de mujeres, y mixtas, han venido luchando de forma sostenida para la promoción y protección de los derechos fundamentales de las mujeres Afrodescendientes en las Américas.

En pleno siglo XXI, las mujeres Afrodescendientes, y particularmente las mujeres jóvenes, siguen afrontando problemas significativos en áreas críticas para su desarrollo pleno. De acuerdo a sus necesidades prácticas se identifica la necesidad de aumentar sus ingresos, mejorando su acceso a empleos en el sector formal y aumentando su capacidad de generar ingresos en el sector informal; mejorar la salud general, así como el pleno disfrute de los derechos sexuales y reproductivos, y prevenir el VIH/SIDA.

A nivel de intereses estratégicos a largo plazo, se identifica la necesidad de superar su invisibilidad en las estadísticas de pobreza, mejorar su nivel de educación formal, vocacional, técnico y tecnológico; superar la discriminación en el acceso a la educación, y que esta sea inclusiva, reflejando su cultura, historia y aportes de los y las Afrodescendientes al desarrollo de los Estados; crear nuevas oportunidades de acceso al mercado laboral y al empleo digno, así como a espacios de esparcimiento que promuevan estilos de vida sanos; mejorar su participación política a todo nivel; superar la violencia sexual, física, sicológica y prevenir ser víctima de la trata y tráfico de mujeres y niñas.

De igual manera, resalta la falta de oportunidades reales para el establecimiento de emprendimientos económicos, manifestado entre otros por el poco acceso a recursos crediticios, aunado a la problemática que afrontan muchas comunidades Afrodescendientes en las Américas en materia de tenencia de tierras y titulación de territorios ancestrales.

Particularmente hago alusión a la situación enfrentada por mujeres y familias afrodescendientes del Caribe Sur costarricense, que hoy día luchan en contra de la demolición de sus hogares y establecimientos comerciales ubicados en territorios ancestrales, haciéndose caso omiso del derecho que les asiste al amparo de instrumentos como la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, cuyo art. 5 en concordancia con el art. 1 establecen que las políticas y programas nacionales se planificarán y ejecutarán teniendo debidamente en cuenta los intereses legítimos de las personas pertenecientes a minorías, de forma tal que dichos Estados protejan la existencia y la identidad de dichas minorías dentro de sus territorios.

Debemos insistir en la necesidad de información estadística desagregada, sistemática y de calidad, como herramienta técnica fundamental para la toma de decisiones y para la construcción de políticas informadas.

Debemos continuar impulsando la participación política de mujeres pertenecientes a minorías, en su inclusión real a nivel de partidos políticos, instituciones gubernamentales e incluso en organismos internacionales, haciendo un cruce de multiculturalidad en todas las medidas de acción afirmativa para las mujeres.

De igual manera, es necesaria la transversalización del componente generacional en la elaboración e implementación de políticas públicas y de cooperación, para garantizar la visión y participación activa de las mujeres jóvenes en su empoderamiento económico y político. No debemos perpetuar las viejas estructuras desiguales incluso a nivel de las organizaciones sociales, en gran medida cimentadas en una visión machista patriarcal y adulto-céntrica; una gran debilidad de los mismos movimientos sociales, que menoscaban los necesarios procesos de diálogo intergeneracional promovidos por las juventudes.

Resulta importante señalar los esfuerzos dados por nuevos socios y aliados estratégicos para el empoderamiento y desarrollo inclusivo de las y los jóvenes Afrodescendientes; socios como:

1. El Instituto Nacional de la Mujer de Costa Rica, actualmente dirigido por una mujer afrodescendiente, que a partir de consultas con los diversos grupos y organizaciones de mujeres del país, se ha dado la tarea de ejercer un rol capacitador, facilitador y articulador para la apertura de espacios autónomos para su empoderamiento.
2. El Fondo de Población de Naciones Unidas, particularmente la oficina para América Latina y el Caribe, comprometida de manera especial con los procesos de fortalecimiento de las juventudes Afrodescendientes, apoyando decididamente el proceso de la primera Cumbre Mundial de Juventud Afrodescendiente, así como estudios como el reciente informe *“Juventud Afrodescendiente en América Latina: Realidades Diferentes y Derechos (In)-Cumplidos”*.
3. El Banco Interamericano de Desarrollo, que ha producido un instrumento sumamente interesante y útil a nivel institucional, la *Guía Sobre Buenas Prácticas Para la Inclusión Política y Social de las Mujeres Afrodescendientes en Centro América*.

Nos encontramos en un momento coyuntural trascendental, caracterizado por el resurgimiento de una fuerza vital para el progreso de los pueblos, LA JUVENTUD. Hemos sido testigos de cómo la fuerza y la pasión por la búsqueda de la libertad e igualdad, aunado al poder que trae consigo el manejo de las nuevas tecnologías de información y comunicación, han sido los motores para que los diversos grupos liderados por jóvenes sean los artífices de cambios estructurales en diversos países del mundo.

La juventud afrodescendiente siempre ha sido parte de este escenario revolucionario de avance; sin embargo, en el marco del Año Internacional de los Afrodescendientes, hemos dado un paso trascendental hacia un protagonismo más visible y marcado, reuniendo a representantes de 44 países para promover un espacio plural de encuentro, generado por y para jóvenes, para el intercambio de experiencias, de análisis y discusión en torno a la situación actual de las juventudes afrodescendientes a nivel mundial.

En ese sentido, los y las jóvenes participantes de la primera Cumbre Mundial de Juventud Afrodescendiente han reafirmado en la Declaración de San José varias aspiraciones y demandas que considero aportan al presente Foro, entre ellas:

1. Elaborar planes nacionales estratégicos para combatir la violencia estructural y selectiva contra las juventudes afrodescendientes, particularmente contra las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes afrodescendientes;
2. Promover la igualdad de oportunidades de trabajo digno e incrementar la inversión estratégica y continua en programas de desarrollo y emprendimientos para las personas jóvenes afrodescendientes;
3. Garantizar los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos fundamentales, particularmente reconociendo la autonomía y libertad de las mujeres y niñas afrodescendientes sobre sus cuerpos y su sexualidad; así como facilitando el acceso a servicios integrales de salud amigables, sin discriminación y con confidencialidad;
4. Generar lineamientos en materia agro, ecológicas y de inversión nacional y extranjera, en ámbitos rurales y en tierras productivas, que no agredan la naturaleza y permanencia de las comunidades afrodescendientes, permitiendo la conservación de los principios de cultivo natural que estos pueblos y comunidades han mantenido por decenios apuntando a su seguridad alimentaria;
5. Promover la participación a todo nivel y el fortalecimiento de las plataformas de articulación política de las juventudes Afrodescendientes. En ese sentido, recomendamos a los diversos órganos de tratados y procedimientos especiales de Naciones Unidas, así como sus agencias, la incorporación del estudio de la situación de la juventud afrodescendiente en su quehacer, como parte de su compromiso por mejorar la convivencia entre todos los pueblos del mundo.

¡Muchas gracias!

ⁱ **Angie Cruickshank** es Abogada y Asesora Senior del diputado costarricense Rodrigo Pinto; Coordinadora General de la Cumbre Mundial de Juventud Afrodescendiente - CUMJUVA 2011.
Contactos: anchcl@hotmail.com / info@proyectocaribe.org